

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Rocafort

2024/13788 Anuncio del Ayuntamiento de Rocafort sobre la aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria por suplemento de crédito número 23/2024.

ANUNCIO

Aprobado provisionalmente por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión ordinaria de fecha 24 de septiembre de 2024, el expediente de modificación presupuestaria por suplemento de crédito n.º 23/2024, se expone al público por quince días hábiles, durante los cuales los interesados que enumera el apartado 1 del artículo 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno de la Corporación. El expediente de modificación se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones.

Rocafort, a 2 de octubre de 2024. —El alcalde, Gorka Gómez Lorenzo.

